

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIV.

Miércoles 26 de Agosto de 1891

NÚM. 1424

## Situación de la Mancha

Llegué á esta Mancha con objeto de presenciar la recolección de cereales, y su resultado no puede ser más mezquino. En años en que nuestras cosechas eran mermadas por la plaga de langosta, llegó á recolectarse en general más que en el presente, y jamás ví á los labradores tan desanimados como lo están en la actualidad. ¿Por qué? Porque la mayor parte de ellos han agotado sus reservas de productos y de numerario, muchos su crédito y no pocos tienen gravadas sus fincas con hipotecas imposibles de poder cancelar, y se ven en gran dificultad hasta para satisfacer los intereses devengados por los capitales que tomaron á préstamo.

Otros años esperaban resarcirse de las pérdidas habidas en la producción de cereales, con la cosecha de uva; pero este año, á más de presentarse escasa, los precios á que en la actualidad se vende el vino dan una idea á cómo se venderá la uva ó el mosto en la recolección. A 2 pesetas la arroba de 16 litros, término medio, es ofrecido y aceptado con timidez aquel caldo, y á este precio, con cosechas escasas, es poco lucrativo el cultivo de la vid.

Cosecha de aceite no se espera. La mayor parte de los olivos se helaron en el pasado invierno, y por lo tanto, en vez de producir éstos, habrá que seguir gastando en ellos para labrarlos, podarlos y pagar la contribución que tienen asignada en los amillaramientos.

De los productos de la ganadería, lo único que se ha vendido con alguna estimación han sido los corderos y el queso, pero se ha criado poco, y por lo tanto, el importe de dichas ventas escasamente habrá cubierto los gastos de pastores. La mayor parte de la lana cortada se encuentra sin vender, y la poca que se vende es á precios bajos, dada la escasa existencia de este producto, porque murió mucho el ganado durante el crudo temporal de la pasada estación, y efecto de la miseria sufrida por los rebaños, se dejaron mucha en los montes donde invernaron.

Aquí queda pintado á grandes rasgos el estado de este país, y el porvenir que se le prepara es poco halagüeño.

Se ha terminado la siega, y los braceiros que otros años encontraban ocupación en otro género de labores, hoy en plena recolección no encuentran trabajo y tienen que vivir consumiendo los pocos ahorros obtenidos en el pasado mes; ahorros que otras veces guardaban para satisfacer sus necesidades en los días en que por los excesivos fríos ó abundantes lluvias no podían ir al campo á ganar un jornal labrando la tierra. Hasta que llegue la época de la vendimia, yo no sé cómo van á procurarse el pan nuestro de cada día.

Los labradores, por regla general, recolectarán el que más tres simientes por una sembrada. Tienen que guardar para sembrar, y con el resto es imposible satisfacer todo género de contribuciones, gastos de recolección, reposición de ganado, aperos y demás útiles, pagos de ganados, veterinario, médico, etc., etc.; por lo tanto, les es imposible emplear jornaleros en labores necesarias, pero no precisas.

La situación de la Mancha hoy es muy parecida á la de Aragón, y por ella se

comprenderá cómo se encuentran los habitantes de estas extensas llanuras. Si las leyes arancelarias votadas por las Cámaras legislativas de Francia son un hecho, y las pone en vigor el Gobierno de aquella república en los primeros meses del próximo año, la ruina del país que inmortalizó Cervantes al escribir su *Quijote*, es segura, y será conocida esta región con el nombre de *tierra muerta* que los árabes le dieron; porque es hacerse ilusiones pensar que en uno ó dos años se puede variar por completo la manera de elaborar nuestros vinos, encontrar nuevos mercados y acreditar las marcas que se creen. En dos años, tres lo más, que se deje sin cultivar la viña con regular esmero, ésta muere, y en el terreno en que se cultiva la vid en la Mancha, con mucho más motivo, por lo cual sucederá lo que con aquel burro, que después de muerto le ponían la cebada al rabo.

Aragón se salvará porque sus habitantes tienen sangre en sus venas, y el día menos pensado darán una prueba de su virilidad como la dieron ante los ejércitos franceses, y á todo trance defenderán por uno ú otro medio sus mermados intereses de las manos del insaciable fisco y de los que se han propuesto en este país vivir á lo grande sin producir nada; pero esta gente seguirá sufriendo hasta que sus ya agotadas fuerzas le falten por completo y sucumba de una vez.

EL MARQUÉS DE CASA-PACHECO.

El Pedernoso (Cuenca), Agosto 1891.

## El impuesto de consumos

Con letras iguales á las que sirven de epígrafe á mi artículo, encabezé el suyo de preferencia. *El Imparcial* el 12, y aunque animoso el articulista para decir verdades, que no en todos los oídos debieron sonar bien, no pasa, sin embargo, del orden de esos que, por más vicios que ven en el tributo, no llevan la odiosidad hasta el hecho de pedir su anulación; parece que con menos se contentan, pues satisfacen su deseo con que por otro diferente lo sustituyan. ¡Estúpidos! El pueblo es más radical y de mejor criterio que vosotros; no le estorba el título, le estorba el tributo, que con sus vicios da vida á repetidas y escandalosas irregularizaciones, que ninguna ley castiga; á imposiciones onerosas, cuyo perjuicio ninguno lo determina ni compensa; á creaciones artificiosas que la riqueza vinícola reducen y contra la salud pública atentan, y á todo género de fraudes que enmohecen la sensibilidad moral en muchos, y con todo, apenas si hay quien pida la supresión de ese tributo tan irracionalmente creado y tan á duras penas sostenido; cosa sólo factible por ese vicio común en nuestros hombres que, negación constante de sí mismos, apadrinan en el poder lo mismo que en la oposición habían combatido; por eso salió siempre á puerto en salvo, como salen en el continuo oleaje esas sociedades que el mar vomita en las orillas de esa playa inmunda.

O D. Alejandro Mon, como hacendista, era una vulgaridad de último orden, ó al crear ese tributo, al dar á luz ese mal ejemplo, como salen en el continuo oleaje esas sociedades que el mar vomita en las orillas de esa playa inmunda.

esto será siempre, en todos tiempos y lugares, una irracionalidad culpable, como puede probarse con raciocinios que lo explican ó con hechos que lo demuestran.

Los tributos se imponen en buena ley, sobre el líquido que á su interés arranca el tributario, ¡pero por comer! ¿Qué tiene que ver para la acumulación de aquellos fondos, con preferencia á todo destinados á la perpetuación del orden público, la cuota de un individuo que ningún interés tiene en que el orden se afirme ó se perturbe, porque ningún capital representa? Los tributos que, como el de consumos, faltan á las precisas proporciones con los beneficios que del Estado tiene derecho á percibir el que tributa, como una compensación de lo que paga, porque ni el Fisco puede, sin atropello, exigir nada por nada, de ninguno, no pueden sin injusticia sancionarse, y faltando á ese orden legal imprescindible, la resistencia es un derecho; por eso las demandas de sustitución que se repiten tienen su razón de ser notoria, pues la misma ley las justifica.

También la razón común reconoce, como principio inconcuso de justicia, lo de no gravar en ningún lugar, caso ni tiempo, lo que por su naturaleza y condiciones nada puede producir; y atendiendo á ese principio que el sentido común abona, es de inexcusable rigor que los tributos se impongan, no sobre las personas, sino sobre el líquido que dan de sí las cosas que esas personas poseen, y por eso no deja, en mi sentir, de ser un atropello lo de gravar poco ni mucho al consumidor improductivo, en cuyo orden se cuentan los menores de doce años, los mayores de sesenta, los enfermos habituales y los impedidos.

De estas conclusiones se deduce, no sólo que yo clasifico en productivos é improductivos á los consumidores, sino que reconociendo improcedente el pago en éstos, es de justicia la imposición sobre aquéllos, y estoy muy lejos de eso, pues como la producción, consecuencia inmediata del trabajo, da los líquidos en todo, líquidos que están gravados ya para otro tributo diferente, y tributar por distintos conceptos una misma cosa sería un monstruoso contrasentido que ni la razón más desordenada admite, venimos á la evidencia de que tributar por comer es inconveniencia que constituye una culpa que por solidaridad alcanza á cuantos con su voto sancionaron como leyes los absurdos, y nos obligan después á respetarlos.

No pude encontrar yo nunca, ni arrancar á mi pluma palabras bastante duras contra los que, mal avenidos con el nombre del tributo en cuestión, piden sólo, y creen hacer algo por el pueblo, piden sólo, digo, que se nos obligue á pagar de otra manera; tan torpes son que no conocen que sus rendimientos no se necesitan más que mientras el Gobierno sirva con ellos atenciones que vician la moral, y escarnece la justicia de mil modos distintos, que bien fácil me sería demostrarlo, si espacioso en el periódico tuviera.

Los que del momio de una nómina viven no dirán que los rendimientos que al Estado proporciona ese odiado tributo, que á perturbaciones político-sociales sirvió de arma potente en pueblos y ciudades, no se necesitan; pero yo sí lo digo, y no como contribuyente por él perjudicado, sino por servir á la justicia en mideseo; sobra, digo,

el tal tributo, y el Gobierno que sin sus rendimientos no sepa vivir, no es Gobierno de ley, sino de negocio y cálculo. Sobra, dije, el tributo, y sobran también obligaciones que, servidas por el Estado, son fomento de vicios y vida de escándalos que relajan la moral de un pueblo culto; la justicia manda crear otras contra cierto orden de personas, que al amparo de irracionales privilegios medran; suprimase un cuerpo facultativo que, en vez de fomentar los intereses á su vigilancia confiados, los destruye en su provecho; redúzcase á tres quintos el de empleados, para que todos vivan ocupados en ganar lo que cobran, y en poner además á rigoroso cerco los grandes sueldos, quedaría sobradamente suplida aquella falta, la justicia convenientemente servida, muchas vicios sociales suprimidos, la moral pública más desembarazada de peligros, y las atenciones del Estado oportunamente cubiertas.

MATEO SOLER.

## Nuevas trabas en la importación de vinos en Francia

Persuadidos, como estamos, de que la Administración francesa ha de oponer cada día mayores trabas y dificultades á la admisión de nuestros vinos, debemos señalar hoy un nuevo peligro que les amenaza (y sobre el que llamamos seriamente la atención de todos), cual es la aplicación de la llamada ley Brousse, dada para reprimir el fraude en los vinos y promulgada recientemente. Se observan en ella tales dudas, obscuridades é interpretaciones que no dudamos ha de dar origen á repetidos contratiempos y disgustos.

Aparte de que, judicialmente hablando, la falta de claridad se demuestra en ciertos párrafos, examinada bajo el punto de vista químico, no puede menos de calificarse de errónea y absurda.

En efecto, en su art. 2.º «prohíbe toda adición al vino, vino de azúcar ó de orujo, vino de pasa.... de productos tales, como los ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, salicílico, bórico ú otros análogos.»

Prescindiendo de que no se dice si se trata de productos ó de ácidos análogos, los ácidos que enumera no tienen entre sí analogía alguna química ni fisiológica. El ácido salicílico y el sulfúrico, v. gr., son en estos dos conceptos en absoluto distintos.

Los químicos han de encontrarse seguramente muy apurados siempre que se vean en presencia de cualquiera otro ácido no citado por la ley, en considerarlo ó no análogo. El ácido tártrico, que, como se sabe, forma parte del vino, ¿quedaría ó no eliminado? El cítrico, málico, fosfórico, etc., ¿se considerarían análogos? El mismo ácido carbónico, que, como no se ignora, sirve para la fabricación de los vinos espumosos, podrá ser discutido, porque es imposible no tomarlo como á tal.

De todo esto se deduce que los Tribunales no sabrán á qué atenerse, y que los peritos científicos que se nombren para dirimir estas cuestiones, después de larga discusión, llegarán, si es que lo consiguen, con mucha dificultad á entenderse.

En el art. 3.º se dice: «se prohíbe poner á la venta, vender ó librar vinos enyesados conteniendo más de 2 gramos de

sulfato de potasa ó de sosa por litro.»

Todo el mundo sabe cómo se determina el ácido sulfúrico total, y cómo se transforma por el cálculo en sulfato de potasa; pero como la ley añade á dicho sulfato el de sosa, de aquí la confusión, pues mientras para encontrar el primero se ha de multiplicar por el coeficiente 0,7478, para determinar el segundo, ó sea el sulfato de sosa, se ha de multiplicar por 0,6095.

De modo que un vino que tenga por litro, después de la precipitación por el cloruro de bario, 2 gramos 679 miligramos de sulfato de barita, resultará luego de la multiplicación por su coeficiente, y deduciéndolo de los equivalentes, con 2 gramos justos de sulfato de potasa; por lo que, según la ley, deberá considerarse como enyesado; mientras que no podrá apreciarse como á tal, si esa misma cantidad de sulfato de barita obtenida la referimos al sulfato de sosa, cuyo coeficiente, como hemos visto, es 0,6095, resultando entonces contener 1 gramo 632 miligramos, y no estar comprendido en la ley. La diferencia se ve marcadísima, si se tiene en cuenta que 2 gramos de sulfato de sosa equivalen á 2,45 gramos de sulfato de potasa.

Si el químico encargado de la Aduana determina el yeso en forma de sulfato de potasa, tendrá que detener el vino, mientras que si lo hace refiriéndolo al sulfato de sosa, no podrá retenerlo en ningún caso.

Tales son las dificultades y los inconvenientes graves (y de los cuales se ha ocupado ya parte de la prensa francesa), que presenta la mencionada ley, y los que no dudamos han de producir contradicciones sin cuento al comercio español.

Cette 15 de Agosto de 1891.—El Director de la Estación Enotécnica, Antonio Blavia.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

Montilla (Córdoba) 23.—La sequía merma la cosecha de aceite, pues asegúrase que por la falta de humedad se cae bastante fruto de los árboles. El aceite se vende á 42 rs. la arroba.

El vino para la destilación se cede á 8 reales arroba, y la buena clase de 20 á 100, según edad del caldo.

El trigo se cotiza de 39 á 41 rs. fanega; cebada, á 26; habas, á 35; alpiste, á 44; escaña, á 18; garbanzos, de 60 á 90.

El vinagre, á 10 rs. la arroba.—*El Corresponsal.*

Malaga 23.—En este mercado rigen los precios que anoto á continuación: trigos, de 42 á 44 y 45 á 47, según la clase; cebada, de 29,50 á 30 la del país, y 27,50 á 28 la navegada; yeros, á 44; maíz navegado, de 44 á 45, no habiendo existencias del país; alpiste, de 49 á 50; anís viejo, de 74 á 76; altramuces, á 26; garbanzos, de 150 á 200, 110 á 140 y 80 á 90; aceite, de 42,50 á 44 rs. arroba en puertas, y á 45,50 en bodega.—*El Corresponsal.*

La Rambla (Córdoba) 23.—Ha descendido la cotización del ganado en la última feria.

El trigo se detalla á 39 rs. la fanega; cebada, á 26; habas, á 36; garbanzos, á 80; aceite, á 44 reales la arroba; vino, á 32; aguardiente, á 40; vinagre, á 10.—*El Corresponsal.*

Sevilla 23.—Nada ha mejorado el mercado desde mi anterior; los precios de cereales y leguminosas empiezan á reflejar el resultado de la cosecha; exceptuando el trigo, todos los demás productos tendrán alza, porque así se demuestra la tendencia, especialmente las cebadas y las habas, presentándose por esta causa un año difícil para el sostenimiento de los ganados; se están haciendo bastantes expediciones de trigo para el litoral del Mediterráneo.

El comercio de aceites ha tenido en esta semana mayor animación, á causa de las remesas que se han efectuado de este caldo para América; por esta causa han tenido los precios algún alza, llegando hasta 47 rs. arroba; pero satisfecha esta demanda excepcional, ha vuelto á adquirir el precio normal de cotización.

Los exagerados calores que se sienten están perjudicando mucho al arbolado, pues cada día es mayor la caída de aceituna por la falta del jugo y de la humedad; hasta hoy el mal no ha causado grandes destrozos; pero si el tiempo prosigue como hasta aquí, seco y caluroso en extremo, es muy de temer que el fruto continúe

desprendiéndose, y resulte muy mermada la cosecha. Tales son las noticias de los principales centros olivareros, donde la situación del arbolado inspira serios temores por la causa indicada.

El mercado de vinos sigue completamente encajado, sin hacerse operaciones de importancia; solamente se vende para el consumo ordinario de la población. La próxima cosecha se calcula será mediana; pero se espera que los mostos sean superiores por el buen tiempo que hace para la madurez del fruto, prometiéndose hacer la vendimia en buenas condiciones.

Se notan tendencias al alza en la paja para el mantenimiento de animales, que escasea mucho, y también en las patatas, y una baja de 2 pesetas por quintal métrico en las lanas.

Los precios corrientes en el día de hoy en este mercado, sin derechos de consumos, son: trigos fuertes, superiores, de 43 á 46 rs. fanega; ídem mezcillas, de 41 á 43; ídem blanquillos, de 46 á 47; ídem tremés, de 40 á 42; cebada, de 27 á 28; ídem navegada, de 25 á 26; garbanzos, de 90 á 140; habas, de 42 á 44; alpiste, de 54 á 56.

De aceite se vendieron 1.900 arrobas, á 46 reales.—*J. G. de U.*

### De Aragón

Daroca (Zaragoza) 21.—Hemos terminado la recolección de cereales; la cosecha en la huerta ha sido magnífica en cantidad y calidad; no así en el monte, donde escasamente se ha recogido la simiente.

La extracción de vinos completamente paralizada.

Las viñas precisan agua abundante para el desarrollo del fruto, que hoy se muestra muy raquítico; en las laderas de los cerros sobre todo, urge la lluvia, porque se secan hojas y fruto.

Se detallan los trigos de 35 á 36 pesetas los 120 litros; cebadas, á 22; centeno, á 24.

Hay en ésta una existencia de 3.000 hectolitros de vino tinto de 13 á 14 grados, que lo darían de 15 á 16 pesetas los 120 litros.—*L. A.*

Andorra (Teruel) 22.—En esta comarca no hay nada de que se pueda hacer mención que alegre el país; por doquiera que vaya uno no se ve más que tristeza, porque después de la cosecha nula de cereales, estamos con una pertinaz sequía que ha destruido por completo la cosecha de patatas, alubias y maíz, único recurso que esperábamos para mal pasar el invierno.

Las viñas que no se apedrearán presentaban un aspecto como hacía años no se habían visto, con bastante fruto; pero como no llueve, se han quedado las uvas muy pequeñas, mermándose mucho dicha cosecha.

La mayor parte de esta población se dispone á marchar, unos á Cataluña buscando trabajo en la vendimia, otros quieren emigrar donde el Gobierno apoye más al trabajador, porque no cabe duda ninguna que aquí no es posible resistir esta crisis tan calamitosa; la industria, comercio y agricultura están muertas por completo.

Mientras tanto, todas las mañanas se oye el bando para que acudan á pagar el odioso impuesto de consumos, y no tardarán en hacer lo propio con la contribución territorial é industrial, pero este año sólo podrán satisfacerla el cuatro por ciento.

El mercado se puede decir es nulo; la cebada nueva la pagan á 21 pesetas el cahiz, y no se encuentra; la vieja, á 27; el trigo puro, á 40; vino, á 1,25 cántaro; de todo poquitas existencias.—*J. C.*

Magallón (Zaragoza) 23.—La cosecha de cereales, según ya se tenía, ha sido fatalísima, no siendo pocas las tierras que no se han segado.

El estado del viñedo es desconsolador, sobre todo el viejo del monte, que ha brotado poco y mal, y mucho habrá que descepar; en la huerta promete media cosecha.

Como los vinos son en general un poco dulces, se ofrecen de 15 á 20 pesetas el alquez de 120 litros.

El aceite, de cuyo líquido se espera mediana cosecha, se detalla á 60 rs. la arroba (12,60 kilos); el trigo, á 40 pesetas cahiz, y la cebada á 25.—*Un Subscriber.*

### De Castilla la Nueva

Madrid (Toledo) 22.—Terminada casi por completo la recolección, ha dado el resultado que anuncié en mi última. En general, en toda clase de semillas muy mala, y en algunas malísima, pues de titos, guisantes y avenas, algunos labradores no han cogido la simiente.

Pero como el labrador vive de la esperanza, ya se preocupa con otra fatalidad mayor. No llueve, no se otona la tierra; y si pronto las lluvias no riegan los campos abundantemente, tendrá que arrojar á la tierra lo poco que ha cogido, sin probabilidades de nacer bien; pues llegado el tiempo de sembrar en este país, hay que hacría, temiendo á una época de lluvias abundantes y para que no resulte tardía.

En la pertinaz sequía que experimentamos,

está desprendiéndose el fruto de la oliva y mermándose mucho el de la vid, que ambos se presentaron abundantes; las huertas también sufrirán mucho, pues empiezan á agotarse los pozos, y los cultivadores de azafrán igualmente están perdiendo las esperanzas de una buena cosecha.

Precios corrientes en esta villa: trigo, á 46 reales fanega; jeja, á 42; centeno, á 30; avena, á 20; cebada, á 26; titos, á 48; vino, á 10 reales arroba; aceite, á 50; aguardiente, á 42; patatas, á 3, y azafrán, á 140 rs. libra.—*El Corresponsal.*

Manzanares (Ciudad Real) 22.—Ha terminado aquí la recolección de mieses y granos, resultando lo que teníamos previsto y comunicado á la CRÓNICA; granos de buena clase, sí, pero muy poco, hasta el extremo de no haber cogido ningún labrador bastante pienso y paja para mantener sus caballerías de labranza. Ha sido forzoso dejarse sin segar ni recoger la mayor parte de los campos y sembrados, y de los que han recogido, muchos no han rendido siquiera una simiente. En vista de esto, hemos sembrado muchos patatares y panizos, que se encuentran bien.

Las viñas, aunque pidiendo y necesitando agua, porque no ha llovido en todo el verano, se encuentran buenas, pero la uva atrasada y pequeña por falta de humedad.

La cosecha de uva no es grande, porque desgraciadamente no nos equivocamos en nuestro pronóstico inserto en la CRÓNICA de 27 de Mayo último, fundado en la sequía del pasado invierno, y los excesivos y prolongados fríos que pasaron la tierra, helaron las plantas y esterilizaron la cepa.

El comercio de vinos mediano, el de granos malo y el de paja á precios nunca vistos. En estas circunstancias, los precios más corrientes son:

Candeal, de 11 á 12 pesetas fanega de 55 litros; jeja, de 10 á 11; centeno, 8,25; cebada, 6,50; avena, 5; anís, 15; vino tinto, 3 pesetas arroba de 16 litros; ídem blanco, 2,50; aguardiente, á 10 anisado y con 28; alcohol, á 18 con 39; aceite, á 13,25 arroba de 11,50 kilos; patatas, á 1; paja, á 0,75; queso, á 25.

Sigue la construcción de grandes bodegas y fábricas de arropo.—*El Corresponsal.*

### De Castilla la Vieja

Medina del Campo (Valladolid) 20.—Al mercado de ayer han entrado 1.000 fanegas de trigo, detallándose de 42,75 á 43 rs. las 94 libras. Por partidas se ofrece dicho cereal á 44 reales sobre vagón, habiéndose hecho las últimas operaciones á 43.

Animadísima las compras, y tiempo fresco y bueno para la limpia de los granos.

Los campos están segados en su casi totalidad.—*M. B.*

Tordesillas (Valladolid) 22.—El precio del ganado vacuno no se repone; sigue á 50 rs. la arroba, cuando no hace dos meses se cotizaba hasta 58.

El trigo, de 40 á 41 rs. fanega; centeno y cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 27 á 28; harinas, á 18, 17 y 16 rs. la arroba, según la clase; vino, á 14 rs. cántaro el tinto y de 12 á 13 el blanco.—*El Corresponsal.*

Fuentesalco (Zamora) 22.—Tan adelantados van los trabajos de la recolección, que pasados dos ó tres días terminará por completo la trilla.

Precios corrientes: trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, á 25; cebada, á 26; algarrobas, á 27; avena, á 17; garbanzos cocheros, de 140 á 180; vino, de 11 á 12 rs. cántaro, con buena venta; aguardiente, de 26 á 28 id.—*Un Subscriber.*

Carrión de los Condes (Palencia) 21.—Las entradas en el mercado de ayer han sido nulas por las ocupaciones de recolección.

Cotizanse: trigo, de 36 á 40 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 24; harina de primera, á 14 rs. arroba; ídem de segunda, á 13; ídem de tercera, á 11; harinilla, á 20 rs. fanega; patatas, á 3 rs. arroba; vinos, á 10 rs. cántaro en los pueblos.

El tiempo muy seco, tanto que da lugar á que escaseen las aguas en este río de tal modo, que no sólo no pueden molar una fanega de trigo estos molinos, sino que con dificultad se pueden regar las huertas de hortalizas. Los precios de los cereales desanimados, y para las viñas conviene mucho la lluvia.—*J. L. D.*

### De Cataluña

Igualada (Barcelona) 19.—Mermada la cosecha de uva por pedriscos varios, aunque ligeros, además de las calamidades impropias del sol de España (permítaseme que así compare el tener humedad cada semana, cosa que la viña detesta); aguardamos la última decena del entrante para saber si reuniremos un 25 por 100 de uvas ó lo que sea.

De todos modos, si no viene una mano salvadora para nuestra agricultura, que la devuelva su entusiasmo, aquí ya sólo se mira la indus-

tria, cuyos telares de algodón se extienden por las casas de campo, y van disminuyendo las caballerías de tráfico, y por consiguiente escaseando los abonos y sin venta las pajas, y las vendidas, á peseta los 33 kilos.

Avanza la construcción del ferrocarril, y con él, varios opinan afluirán capitales y harán de esta población un centro muy importante.—*M. B. C.*

Vallmoll (Tarragona) 22.—Nos des-cuidamos en la aplicación del caldo bordelés, confiando en el buen aspecto del viñedo, y se nos presentaron el mildiu y los rots de modo tan formidable que desde últimos de Junio se trabaja en esta comarca inútilmente para contener los efectos de la invasión. A la casi nulidad de la próxima vendimia habrá que agregar la mala clase del fruto que se recoja. La cosecha de almendra se ha perdido también completamente. Dáse por segura la aparición de la filoxera en los términos de Vilabella y Brafim, pueblos situados en pleno campo de Tarragona. Trigo, á 14 pesetas cuartera (70 litros); centeno, á 8,75; algarrobas, á 6,75 quintal (41,600); vino tinto, 11 á 13, de 15 á 19 carga (121,60 litros); blanco virgen, igual graduación, de 16 á 18. En vinos hay pocas existencias. El trigo tiende al alza, y la cebada á la baja. El tiempo se presenta con neblina diaria, que favorecerá en extremo el desarrollo del mildiu.—*B. B.*

Tarragona 23.—Las transacciones siguen muy encajadas. He aquí la cotización: vino tinto Priorato, de 23 á 24 y 20 á 21 pesetas la carga (121,60 litros); ídem de Vendrell, de 16 á 17; ídem de Montblanch, de 14 á 16; vinos blancos, de 16 á 18; espíritu de vino, 35, á 106 duros los 516 litros; alcohol industrial, de 105 á 109, según clase, con casco; aguardiente anisado, 30, á 100 los 480 litros con casco; aceite, á 18 rs. el cuartán (4,13 litros) los de este campo, y á 17 los de Urgel.—*El Corresponsal.*

### De Navarra

Pamplona 23.—La cosecha de cereales es regular en esta zona, y muy mala en la ribera de nuestra provincia; la de vino se presenta buena por aquí y mediana en otros muchos puntos de Navarra, donde la sequía destruye las uvas.

Precios de los granos y harinas en esta plaza: trigo bueno, á 23 rs. robo; cebada, á 14; habas, á 28; garbanzos, á 28 y 20; harinas, á 17,50, 16,50 y 15,50 rs. la arroba, por primeras, segundas y terceras clases, respectivamente.—*Un Subscriber.*

Obanos 20.—Con Julio terminó en ésta la recolección de cereales, dando por resultado una regular cosecha y de clase buena.

En todas las plantas se nota la pertinaz sequía, pero sobre todo en las viñas. No sé si por los excesivos calores que ahora se sienten, ó si por alguna otra causa, que puede ser un nuevo enemigo de la vid de los muchos ya declarados, lo cierto es que vemos secarse los granos, y hasta racimos que poco la parecían tan hermosos:

Del mildiu apenas merece hacerse mención; también quiso asomar la cabeza, pero ante los tratamientos ya practicados y el tiempo poco favorable á su desarrollo, se detuvo, sin que tengamos que lamentar su presencia.

La demanda de vino ha sido bastante activa en la primera quincena de este mes, contratándose más de 12.000 cántaros, quedando aún grandes y excelentes existencias.

Los precios que rigen son: de 8,50 á 10 reales cántaro; de aguardientes, grandes existencias y sin demanda, ofreciéndose á 11 rs. ¡Qué vergüenza! Los demás géneros sin alteración en sus precios.—*C. A.*

### De las Riojas

Laguardia (Alava) 21.—Está para terminar la recolección del trigo, del que se obtiene regular cosecha, pues puede calcularse un término medio de seis simientes. A pesar de esto, los precios se sostienen firmes, cotizándose el trigo á 41 rs. fanega y la cebada á 28.

Poco movimiento de vinos, por lo que suprimo el parte de la última quincena.

Remito adjuntos unos granos de uva para que me diga la enfermedad que padecen (1); de ser mildiu, la cosecha que nos prometíamos tan satisfactoria, quedará cercenada bastante.—*V. G. A.*

Rodezno (Logroño) 19.—La escasez de noticias y la falta de transacciones por estar ya casi agotadas las existencias, ha sido causa de mi largo silencio. Hoy le rompo para dar á los lectores de la CRÓNICA la triste noticia de la pérdida de una parte de la cosecha, por desgracia no escasa. Son muchos los racimos secos, según unos, á consecuencia de alguna helada ó fuerte rocío; y según otros (y esto es á mi parecer lo más probable) á causa de la sequía y fuertes calores en estos últimos días.

Y me fundo para creerlo así, en que los raci-

(1) Las uvas han llegado completamente secas, no advirtiéndose en ellas señales de estar atacadas por el mildiu ni por los rots.—*(Nota de la Redacción.)*

mos asolinados están todos á la parte del Poniente, siendo así que en las heladas, debido á la brusca transición del frío de la noche, al calor del sol de la mañana, siempre son más intensos los daños en la parte opuesta, salvándose casi siempre lo que hoy ha padecido más. Y no se limita el daño á lo que ahora se ve, sino que los racimos que lo tienen están en su totalidad ajados y de mal color, no siendo extraño que se pierdan por completo, lo cual supondría la pérdida de una mitad de la cosecha en muchas viñas, y de no ser así, empeorará la clase de vino, obligándonos á hacer dos vendimias, si no queremos exponernos á echarlo todo á perder, como sucede con los racimos tocados del granizo, pues el mismo aspecto que cuando se produce este meteoro presentan las uvas, completamente secas y enrojecidas por una parte, y sanas, al parecer, por la otra. Creo que el daño es general en toda la Rioja, pues hasta ahora tengo noticia de Casalareina, Haro, Briones, Ollauri, San Asensio, Zarratón, Hervias y otra porción de pueblos donde son también generales los daños causados por la solina.

Sólo esto nos faltaba, y un perro para andar de caza, y esto ya se encargará Francia de proporcionárnosle, ó mejor dicho, nuestros gobernantes, que con su apatía hacen que perezca nuestra mayor riqueza agrícola, la única que hoy por hoy es la esperanza de esta desgraciada nación. Existencias en bodega, casi nulas. Los claretes despachados para Burgos, á 14, 15 y 15,50 rs. cántara.

Terminada la recolección de cereales, puede decirse que ha sido abundante, en especial la de cebada, que ha llegado á producir hasta diez y nueve simientes.—L. A.

**De Valencia**

**Játiva (Valencia) 22.**—La cosecha de trigo ha sido buena por esta comarca, y los labradores han visto con gusto los precios de 38 á 40 pesetas cahiz, que hacía años no se obtenían durante la recolección.

Las habichuelas tiernas también alcanzan un precio de 4 á 5 pesetas los 15,50 kilos.

Los maizales siguen muy bien.

En las viñas hay de todo. Los que, siguiendo los consejos de la ciencia, las han sulfatado en tiempo oportuno, las tienen lozanas y en magnífico estado; pero aquellos que los desoyen, están, aunque afortunadamente el menor número, sufriendo las consecuencias del mildiu, que son bien desastrosas, pues entre los bancales hay fincas que no vendimiarán, ó se cogerá el fruto en malísimas condiciones.

En los compradores de uvas no se nota animación alguna. Sin embargo, se han pagado algunas partidas á 1,25 pesetas los 12,780 kilos.—J. B.

**NOTICIAS**

Las hojas de vid que hemos recibido de Autil (Logroño) no están invadidas por el mildiu ni por ninguna otra plaga criptogámica.

Las uvas que nos ha mandado nuestro Corresponsal de Laguardia han llegado secas, y no se advierten en ellas indicios de haber perecido por el mildiu ni los rots.

El daño ocasionado en los viñedos de las Riojas por la fuerza de los rayos del sol reviste gravedad, y lo propio ocurre en Navarra y otras regiones; los racimos asolinados son muchos. Sin embargo, si en lo sucesivo no se lamentan nuevos contratiempos, será todavía muy buena la cosecha en la Rioja alta.

En Aragón y la Mancha, así como en Navarra y la Rioja baja, ocasiona grandes pérdidas la pertinaz sequía.

En Cataluña sigue desarrollándose el mildiu, cuyo hongo ha destruido ya una buena parte de la cosecha.

La prensa profesional de Francia confirma los informes que publicamos el sábado último sobre los estragos que han causado el mildiu y los rots en el Mediodía, Rosellón, Dordña, Girona y otras regiones de la vecina República. A pesar de este desastre que han sufrido no pocos viñedos, espérase que la producción del presente año no sea tan corta como el anterior.

También en los olivares está causando serios daños la pertinaz sequía, según nos dicen de Andalucía, Aragón, Extremadura y la Mancha, en cuyas regiones se cae mucho fruto del arbolado por falta de humedad.

Son bastante satisfactorias las cifras correspondientes á la importación de vino tinto de España en el Reino Unido. Esta importación continúa en aumento, siendo así que la de los demás países europeos competidores se halla en continuo descenso. Durante el último mes de Julio han entrado 20.180 galones de vino tinto español, más que en igual mes del año pasado, y en los siete meses que van transcurridos, el

aumento, comparado con igual período del año anterior, es de 56.222 galones.

Esto demuestra que, aunque lentamente, los vinos tintos españoles se van haciendo lugar en este importantísimo mercado, y la corriente se acentuará mucho más á medida que la elaboración mejore; es decir, procurando crear tipos del género de la Borgoña y Medoc, pero no imitaciones de éstos, sino con caracteres propios. Es asimismo condición indispensable para sostener este mercado, saber mantener los tipos de unos años para otros; esto es, que los vinos remitidos con la misma marca tengan siempre iguales caracteres. En una palabra, que se advierta que es vino de la misma clase.

Al contrario de lo que ocurre con el vino tinto, los de Jerez continúan en descenso, habiéndose marcado en el mes último una baja en la importación de 22.860 galones, comparada con la del mismo mes del año pasado. Los vinos portugueses y los italianos también se hallan en descenso.

La cotización de los cereales acusa firmeza ó alza en los mercados de Castilla y Andalucía. En Medina del Campo se paga el trigo, con activa demanda, á 43,25 rs. las 94 libras sobre vagón.

Las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno para prorrogar hasta 1.º de Julio próximo el tratado franco-español, parece se verán pronto coronadas por el éxito que todos deseamos.

*La última zafra en Cuba.*—Según estado publicado por los Sres. C. L. Deetjen y Compañía, de Matanzas, la zafra última verificada en aquella isla ha rendido 833.096 toneladas de azúcar, lo cual arroja un aumento sobre la zafra anterior de 147.863 toneladas.

Dada esta cifra y sumando con ella la que representa la producción del tabaco, afirma el *Diario de la Marina* que la balanza mercantil se inclina decididamente en nuestro favor.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado unos *Avances estadísticos*, referentes á las producciones olivárea y vinícola, con interesantes datos que dan completa idea del modo actual de ser del cultivo en las distintas provincias de España.

Van estos avances precedidos de un prólogo que detalla los métodos de plantación y gastos que ésta supone por hectárea en las principales zonas productoras, las labores propias de cada cultivo y su efecto útil, y sus precios con separación de las labores de azada y de arado, poda y separación de los jornales empleados en la misma; abonos, cantidad y calidad de éstos, precio de la unidad y gastos que su aplicación exige por hectárea, recolección, procedimientos con el mismo y precio de los jornales que esta operación requiere; terminando tan preciosos apuntes con cálculos relativos al verdadero rendimiento, ó sea la relación que existe entre la aceituna recolectada y el aceite producido, y los litros de mosto que producen 100 kilogramos de uva.

Para la mejor comprensión de estos cálculos se acopian los análisis y ensayos hechos sobre este particular en las granjas experimentales de Valencia y Zaragoza.

Se asegura que las negociaciones comerciales entre Bélgica, Alemania y Austria se prosiguen con mucha actividad, guardándose absoluta reserva.

Se añade que el Gobierno alemán quiere presentar en el Parlamento todos los tratados de comercio que haya concluido cuando el Reichstag reanude sus sesiones.

En la reunión celebrada en Barcelona contra el tratado de los Estados Unidos, se acordó por unanimidad que la Cámara de Comercio de dicha capital pida al Gobierno la denuncia del citado pacto, por ser sumamente perjudicioso al comercio en general, y en particular á la marina mercante.

Telegrafían de Orán que en los montes de Ammimousa se declaró hace seis días un terrible incendio, que continúa todavía.

Quince mil hectáreas de terreno han sido pasto de las llamas.

Por fortuna, hasta ahora no ha ocurrido desgracia personal alguna, si bien las pérdidas materiales son de mucha consideración.

De *La Unión Mercantil*, diario de Málaga: «Ayer se reunieron en el diván de Moya, de la Alameda, unos 30 tenedores de pasas, acordando romper con los siguientes precios:

Imperial, 87 rs.; Royaux, 65; idem cuarta, 53; idem quinta, 43; M/c., 34; C/b., 30; lechos corrientes, 26; cajas primera finas, 85; idem segunda, 75; idem tercera, 65; idem cuarta, 55; idem grano reviso, 55; idem id. 1/2 idem, 36; idem id. aseado, 30; idem id. corriente, 26.»

En Valencia se celebrará en Noviembre próximo un Congreso viti-vinicola, organizado por la Sociedad de Amigos del País.

Los propietarios de aceituna gordal, de Sevilla, están de enhorabuena. La demanda de este fruto no se concreta, como en otros años, á los licitadores de esta capital, sino que hay comisiones extranjeras gestionando su recolección. La cosecha es, según nuestros informes, bastante regular, y si á esto se une la gran demanda que se nota en el mercado, no ofrece duda alguna que los agricultores olivárea de esta localidad obtendrán beneficiosos rendimientos.

El ingeniero jefe de la Comisión ambulante contra la filoxera, en la provincia de Jaén, ha manifestado que urge arrancar y desinfectar varios viñedos del término de Alcaudete, que es donde la plaga está causando su devastadora acción. En cambio no resulta infeccionado el término de Alcalá, habiéndose averiguado que la enfermedad procede de la provincia de Córdoba, donde no es combatida, por ignorarse sin duda su presencia. Llamamos la atención de las autoridades de esta provincia, á fin de que se adopten enérgicas medidas para que se extinga un foco que tantos perjuicios puede irrogar.

En las oficinas de la Cámara de Comercio de Zaragoza se reciben todos los días numerosas hojas de inscripción pidiendo local para hacer sus instalaciones en la próxima Exposición vitícola que ha de inaugurarse el día 1.º del próximo mes en Cariñena.

Tan considerable es la importación en España de envases vacíos procedentes de Francia, que los fletes son hoy tres y hasta cuatro veces más elevados que los de vino.

El comercio de vinos se prepara para una activísima campaña, por si no fuera prorrogado el tratado franco-español.

En una carta de San Sebastián, que ha publicado *La Iberia*, se dice que Francia, á cambio de la neutralidad de España en caso de guerra, hará concesiones importantes en la cuestión de los vinos, hasta llegar quizá á la libre introducción de los que se producen en nuestra nación. Se añade en la referida epístola que el Gobierno español ha aceptado en principio la oferta.

Y la nación entera la aceptaría con entusiasmo, añadimos nosotros, pues de Alemania sólo podemos esperar la inundación de alcohol, que desacredita y arruina nuestra primera riqueza.

Dicen de Valencia que ha principiado en la Ribera alta la siega del arroz perla.

Los calores de este verano han adelantado extraordinariamente la maduración del fruto, y como no queda un solo grano para la venta, es de creer que las primeras partidas de la nueva cosecha se pagarán á buen precio.

*Los vinos enyesados en el Uruguay.*—El Ministro residente de España en Montevideo ha remitido al Ministerio de Estado la copia de un decreto del Gobierno de aquella República, relativo á la importación de vinos enyesados, cuyo documento dice así:

«MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto.—Montevideo, Julio 16 de 1891.

Subsistiendo las causas que determinaron los decretos de 10 de Abril de 1880 y 18 de Agosto de 1890, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Prorrógase hasta el 30 de Junio de 1892 el régimen establecido por los citados decretos sobre tolerancia de sulfato potásico y otros componentes en los vinos importados del exterior.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. (firmado).—Herrera y Obes.—Carlos M. Ramírez.»

Según cartas recibidas en Málaga, hace pocos días se inició en Denia una lluvia torrencial, que aunque de escasa duración, ha perjudicado bastante á la pasa que había puesta á secar.

La alarma allí es grande, porque de los Estados Unidos no se reciben ni la tercera parte de los pedidos que el año anterior, á causa de las dificultades allí suscitadas con motivo de las cláusulas del convenio que dimos á conocer.

Es un contratiempo que, de igual modo y por el mismo motivo, alcanza á Málaga.

Dicen de París que son de mucha consideración las remesas de bocoyes que se verifican en la actualidad á España, para reimportarlos llenos con los vinos de la nueva cosecha.

El precio de la pipería viene á ser: bocoyes nuevos de roble envinados de tinto, 28 á 30 francos; id. envinados de blanco, 22 á 25; idem usados, de 15 á 21; id. de castaño con fondos de roble, de 2 á 14. Estos precios se refieren á la pipería de transporte.

Los que tienen las barricas destinadas á la venta, son: bordelesas, de 220 á 225 litros, calidad superior, de 7 á 8 francos; segundas y

terceras clases de la misma cabida, de 5 á 7; las de Macon, de 8 á 9; las medias barricas de igual procedencia, de 7 á 8; las de Cher, de 6 á 7; las de Anjou y Chinou, de 4 á 5.

El Gobierno de Portugal ha dispuesto prohibir en absoluto la importación de trigos extranjeros desde el día 31 del actual, hasta que se consuman las existencias de trigos del país de la actual cosecha.

La producción de trigos portugueses es suficiente para el consumo público durante muchos meses.

Telegrafían de Berlín que las medidas adoptadas por el Gobierno ruso prohibiendo la exportación del centeno, han venido á agravar la crisis que pesaba sobre los cereales en toda la egión del imperio alemán.

El centeno ha experimentado un nuevo aumento en los precios, que han llegado á exceder al de los trigos. En el día de ayer se han pagado á 12 marcos.

La opinión pública se muestra muy alarmada, y no oculta su disgusto por la conducta del Gobierno imperial, que nada hace para remediar el conflicto.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á *los viticultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio y ácido* de los vinos.

**CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**  
Día 24

Londres, á la vista (lib. ester.) ptas...	>
Idem 8 dñv (idem id.)	>
Idem 60 dñv (idem id.)	>
Idem 90 dñv (idem id.)	26 98
Paris á la vista	>
Idem 8 dñv	7 20
Berlin á 8 dñv	>

**A LOS VINICULTORES**

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Tolledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino, con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

**TABLA DE ROBLE**

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á VICTORIANO ECHAVARRI OLAZAGUTIA (NAVARRA)

**Sulfato de cobre**

pureza garantida 98/99 por 100, de las primeras marcas inglesas y francesas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Dirigir los pedidos al depósito de San Sebastián (Guipúzcoa), á los señores

**M. LABADIE Y J. ETCHTAR**  
COMISIONISTAS EN VINOS

**A. BELBEZE**  
de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

**SULFATO DE COBRE**

Se halla de venta en la fábrica de abonos químicos de CARLOS AMUSCO, en LOGROÑO, al precio más económico con relación á su clase, inglés de primera, con riqueza de 99 por 100 de pureza.

**SE ALQUILA PIPERIA**  
bien en PASAGES ó en CALATAYUD  
Dirigirse á los Sres. Priou y Lavielle, en PASAGES (Guipúzcoa)

**A los Viticultores**

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de don Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometíendolas á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino, y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa. (m)

Madrid, Suc. de Ouesta, Cava-alta, 5

# LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

(FUNDADO EN 1880)

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

**Conservador de los Vinos.**—El único producto que asegura la conservación de los vinos débiles ó de poca riqueza alcohólica. Todos los vinos tratados por una dosis de Conservador resisten los tiempos más calurosos, sin experimentar la menor alteración.

**Enotánin.**—(Tanino especial para vinos, de pepitas de uva.) De preferencia al Conservador para emplearle al hacer la pisa de las uvas, corregir el ahilamiento de los vinos blancos y como auxiliar de la clarificación en estos últimos.

**Pulverina Arnaldo.**—Producto inmejorable para el aclaro ó clarificación de toda clase de vinos, ya sean tintos ó blancos. Estos últimos, que algunas veces resisten á los aclaros, se clarifican fácilmente adicionándoles, veinticuatro ó treinta horas antes de practicar dicha operación, una dosis de Conservador, ó en su lugar 10 ó 15 gramos de Enotánin por hectólitro de caldo.

**Anti-agrio.**—Para la corrección de los vinos ligeramente apuntados, torcidos, avinagrados, etc., etc.

**NOTA.** Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación al Director del Laboratorio.

BARCELONA.—Calle de Valencia, núm. 213.—BARCELONA.

## TESORO DEL VINICULTOR

**ANTIPATHES VINICOLA** para mejorar, conservar y aclarar los vinos.—Superior al yeso, sal, ácido tartárico, enotánin y demás sustancias que se emplean en la vinificación.—Producto higiénico cuyos componentes son principios naturales contenidos en la uva, siendo por lo tanto admitidos los vinos que lo contengan en todos los mercados.

El ANTIPATHES VINICOLA mejora los vinos, puesto que después de haberlo usado se presentan con mayor coloración, más alcohólicos, transparentes, brillantes y aromáticos, y de mas cuerpo y capa; los conserva, puesto que los vinos, tratados por el ANTIPATHES VINICOLA, jamás quedan dulces, ni se pican, ni se agrian, ni se ahilan, ni se enturbian, ni se ennegrecen, ni quedan amargos; y los aclara, por la propiedad que tiene de destruir y precipitar las sustancias albuminosas disueltas con exceso en el vino, que son la causa, no sólo de que éste aparezca turbio, sino de que se altere con facilidad.

El ANTIPATHES VINICOLA se echa sobre la uva durante la pisa, en la proporción de un paquete grande (3.800 gramos) por cada 1.000 decalitros de vino que se haya de elaborar.

También se corrigen, haciendo uso de él, los vinos azules, turbios, negros, ahilados y amargos, siendo conveniente que para cada una de estas aplicaciones se pidan informes al GABINETE ENOLÓGICO.

Paquete grande, 70 reales; ídem pequeño, 38

De venta: GABINETE ENOLÓGICO

Plaza de Calatrava, 2, Valencia

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERÍA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa

FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32.

## INSECTICIDA Y PARASITICIDA

Preparado y dosificado por **ESPLUGUES**

Premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y por la Exposición regional Valenciana

Fabricación exclusiva movida á vapor con privilegio de invención.

Nuevo tratamiento **PRESERVATIVO Y CURATIVO** de las enfermedades producidas

por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos

Su reconocida eficacia para destruir los insectos y parásitos, hace de este producto un remedio indispensable para la agricultura en general, y muy especialmente para los viñedos plagados de oruga, piral, arañuelo, saltillo ó blavel, negrilla (oidium), caracolillo, babosa, blanqueta (erinosis), mildiu, black-rot, antracnosis, etc.

A base de carburos puros y sulfo-carbonatos alcalinos.

Superior en efectos, garantía y economía al empleo de los azufres

Único preservativo de la vid contra la filoxera.

El gusano de los manzanos, la oruga de la alfalfa, la negrilla de los naranjos y olivos, el piojillo de los melonares, de las legumbres y hortalizas desaparecen prontamente con un solo tratamiento.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al

Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. VICENTE ESPLUGUES

Plaza del Mercado, 2—Valencia

Pídanse prospectos para su uso.—Los sacos de envase son de 25 y 50 kilos.

# EGROT

INGENIERO CONSTRUCTOR

establecido en 1870

Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBICOS, aparatos de RECTIFICAR, de DESTILACIÓN CONTINUA, y EXTRACCIÓN DEL TÁRTARO, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de Paris de 1889 Cruz de la Legión de Honor y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua, con hornos, y agudientes rectificados ó ahilados. Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas. Aparato de destilación continua por vapor. Da sin resaca espiritus de 84 grados.

## CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

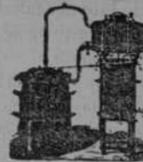
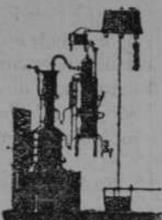
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

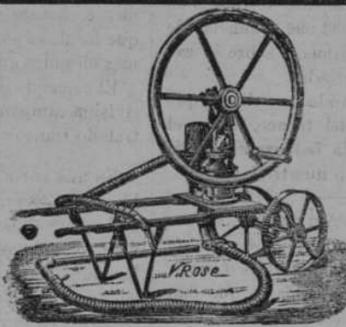
Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



**LEONCIO CARRÉ.** RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos

## GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras — Guadañadoras. — Segadoras. — Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas. TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Ha vencido á 26 competidores.

Pulverizador EL RELAMPAGO, 45 ptas; EXCELSIOR, 45; ECONOMICO, 35.

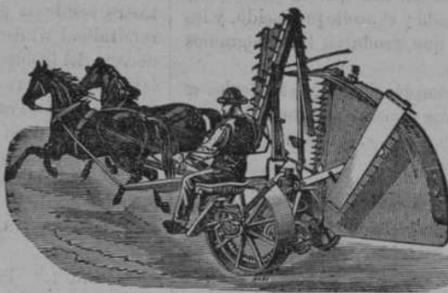
Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIÁN EYRIES

Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope)



NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de Paris, clasificada la primera sobre todas las del concurso. Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc. Pídanse el Catálogo general.

## A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

## TALLER Y FUNDICIÓN DE BRONCES

Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

CONSTRUCCIÓN DE BOMBAS PARA DIFERENTES USOS

Llaves para agua, gas y vapor

CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE APARATOS HIDROTERÁPICOS

Especialidad en la fabricación de pulverizadores para combatir mildiu

BOMBAS PARA INCENDIOS Y MATERIAL PARA BOMBEROS

ARCAS PARA CAUDALES

ARADOS, Prensas, FILTROS, MANGUERAS, ESTRUJADORAS, BÁSCULAS DE TODAS CLASES

INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN para Laboratorios de Análisis

**BASILIO MIRET**

BARCELONA: PASAJE DE LA MERCED, 10

## UTENSILIOS VINÍCOLAS Y AGRICOLAS HAUPOLD.—MALAGA. PASILLO SANTO DOMINGO, 16

### VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 19 medallas de Oro, Plata, y Diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballeria y por motor,

Fábricas de chocolates,

Fábricas de harinas,

Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vinos,

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

### TABLA PARA TINAS

En el pueblo de Cuzcurrita y casa de Doña Isabela Velunza, viuda de Ortiz de Solórzano, se halla de venta una gran partida de TABLA DE OLMO PARA TINAS, de superior calidad, de 8, 9 y 10 1/2 pies de larga, con 2 1/4 pulgadas de grueso.

Los que deseen enterarse en su adquisición podrán enterarse de las condiciones de dicha tabla y de su precio, pasando si lo tienen por conveniente, á la referida villa de Cuzcurrita y casa indicada, en donde se les darán además todos los detalles que, respecto de aquella, necesiten conocer.

Se cederá la tabla á 70 rs. estado